EUSKAL ERRIA

REVISTA DECENAL BASKONGADA DEL URUGUAY



Año X. — Montevideo, ENERO 20 de 1921 — N.° 353
REDACCION: SAN JOSE 1168

¡Por el ideal que proclamamos todos!...



Sin género de dudas, nuestra Institución progresa diariamente. Por el movimiento de socios, adelantado en nuestra Revista del 30 de Diciembre pasado, ha podido comprobarse que « Euskal Erría » posee más de 560 asociados, aparte de las consocias.

El capital social puede también conocerse por el balance que adelantaremos próximamente.

Esta prosperidad, que no puede negarse, ¿cómo se ha obtenido? Con el concurso indiscutido de nuestras Comisiones diversas, que se han consagrado a su tarea con dedicación y fervor patriótico y con un desinterés que las enaltecerá siempre.

Pero no conviene dormirnos sobre los laureles. Se hace necesario intensificar la propaganda en el sentido de obtener mayor número de elementos. La colonia vasca, en esta República, es realmente numerosa, prestigiosa y digna. ¿Por qué no se busca lo manera de intensificar esa acción, robusteciendo así la corporación a que pertenecemos y vinculando a todos nuestros hermanos de raza bajo una bandera común?

Hoy más que nunca, cuando en todos los pueblos se nota la afirmación del patriotismo, cuando todas las voluntades tienden a la consolidación de los éxitos obtenidos, se hace imprescindible buscar la manera de realizar la obra amplia en consonancia con los fines de nuestra corporación.

No seamos nunca indiferentes para la obra que se ha comenzado con tan buenos resultados en el 1912. Y lo que entonces fué una chispa patriótica, se ha convertido hoy en una inmensa hoguera que merece conocerse en la forma más amplia posible, para obtener nuevos adeptos que prosigan la obra de la confraternidad.

No es la primera vez que insistimos acerca de tema tan importante, cual es este género de propaganda. No pretendemos que se incorporen los que no tengan amor a la raza vasca, ni que entren obligados por los conpromisos circunstanciales sino que

queremos asociados de verdad, que amen las tradiciones de nuestra tierra y que se sientan vinculados a la obra común.

Hay muchos elementos que podrían brillar, con relieves señalados, en nuestras filas, con lo que obtendrían honra para nuestra patria. Esos buenos patriotas, seguros estamos de ello, no nos negarán su concurso cuando se les llame a nuestro lado.

Nuestra Institución debe cumplir su misión.

Para ello deben ayudarla todos sus elementos.

Buenas lecciones de actividad y de desinterés nos han ofrecido ya corazones abnegados.

Recojamos ese ejemplo y sigamos todos las sendas que nos han sido señaladas en la seguridad de que, trabajando por nuestra Institución, se habrá cumplido con un deber imperioso.

La hora que pasa no puede ser estancamiento ni de pusilanimidades.

El deber, sobre toda otra vacilación, debe levantarse y, como centinela avanzado, mostrarnos las sendas del trabajo reparador.

La causa vasca en el Uruguay, que se ha despertado por la vida lozana y fuerte de « Euskal Erria », demanda la buena voluntad de todos.

Respondamos a ella, y trabajemos con ardor buscando nuevos asociados, ESPECIALMENTE ACTIVOS que, con nosotros, se sacrifiquen y luchen por el ideal que proclamamos todos.



Don Ramón Zubiaurre



En el número anterior hemos hablado de la exposición de los hermanos Valentín y Ramón Zubiaurre, cuyos cuadros se exhiben en la amplia sala de Catelli Moretti, Mazzucchelli, calle 25 de Mayo, exposición que ha constituído un verdadero éxito social, éxito que estaba para nosotros, descontado de antemano, porque no se trataba aquí de una exposición común de cuadros más o menos bien presentados, sino de algo que representa las costumbres y tradiciones de nuestra raza vasca tan ponderada en todas partes.

Cierto que, al que desconoce el modo de vivir sencillo de nuestros hermanos de raza en lejanas aldeas y al pie de las montañas, aquella vivacidad de colores le desconcierta. Todo es reflejo fiel de la realidad. Estúdiense bien los cuadros de los hermanos Zubiaurre y se verá vivir, a través de aquellas telas majestuosas, la vida patriarcal de Euzkadi con la felicidad de sus moradores. Allá, el pueblo, la burguesía y la aristocracia, están bien definidos.

Además, existe un factor importantísimo del éxito de los hermanos Zubiaurre: la fama mundial de que vienen investidos, porque han merecido más de nueve medallas de oro en diversas exposiciones y numerosos de sus cuadros fueron obtenidos por los museos de las principales capitales del mundo; por eso los nombres de estos dos hermanos que trabajan en común se han impuesto a la consideración de los entendidos en cuestiones de arte.

Los nombres de estos dos artistas vas-

cos serán recordados siempre en el mañana y sus lienzos constituirán las mejores credenciales que justificará el título de artistas consumados como dignos hijos de la patria Euzkadi.

Toda la prensa se ocupó de la exposición de los hermanos Zubiaurre.

Nosotros nos permitiremos reproducir aquí el juicio que los cuadros de estos artistas merecieron al diario que dirige el conocido crítico señor D. Eduardo Ferreira.

De « La Razón »

«Inaugurose ayer en el nuevo salón de la casa Moretti, Catelli y Mazuchelli — nuevo salón amplio, claro, propicio para grandes manifestaciones de arte — la exposición anunciada de los hermanos Zubiaurre. Se sabe que el menor de éstos, Ramón, se encuentra en Montevideo, en compañía de su joven y distinguida esposa, y se sabe también que es él, personalmente, quien viene a mostrar a nuestro público algo de lo mucho que han producido sus pinceles ágiles y modernos a través de las sensaciones de sus espíritus impregnados de primitivisimo y flamenquismo. Integran la exposición ayer inaugurada — y que fué admirada, (es el término exacto), por infinidad de personas de destacada significación social y artística, — dieciocho telas de Valentín de Zubiaurre y once de Ramón. Aunque gemelos en concepto y en factura, basta observar las telas de ambos artistas, entre las cuales hay verdaderas joyas de mérito positivo, para diferenciar una producción de la otra. Lo que en uno — en el de más edad — es melancolía, tristeza, sobriedad excesiva de tonos, profundidad de pensamiento y de aspiración es, en el otro, en el menor, alegría, ansias de reir, de moverse, de empaparse en color, de extraer de la naturaleza lo que esconde de más vibrante, de más luminoso, de más expansivo. Ambos sienten la pintura del mismo modo: a la manera de los primitivos de los flamencos, con mucha influencia de Zuloaga y Anglada.

Y ambos aspiran a ser intérpretes de su raza, de su tiempo, de una parte de su España, que ayer fué Castilla y hoy es Vasconia, con sus amarguras y explosiones de contento, sus tradiciones y sus prejuicios, sus pequeñeces y grandezas, y sobre todo, con sus tipos característicos, inconfundibles, de recia contextura, mirar tranquilo, tez curtida y ansias humildes. Ésta es, en síntesis, la obra de los hermanos Zubiaurre, obra genial, personalísima, con algo de arbitrariedad en las composiciones y en la factura, pero animada toda por un soplo de humanidad que la embellece y justifica la admiración y simpatía ».

La concurrencia

Desde el día en que se inauguró la exposición de los hermanos Valentín y Ramón Zubiaurre — éste se encuentra entre nosotros — extraordinaria ha sido la concurrencia que ha desfilado por la casa Catelli, donde ha podido apreciarse el temperamento artístico de estos pintores notables.

Entre esa concurrencia que diariamente desfila ante los cuadros de los hermanos Zubiaurre, vimos a personas distinguidas de nuestro mundo social, ministros, diplomáticos, periodistas, etc., quienes han tributado su elogio a los jóvenes artistas vascos cuyas obras, en esta ciudad, han conquistado un éxito resonante.

Visita al Sr. Arzobispo

El pintor señor Ramón Zubiaurre, en compañía de su distinguida esposa Isolina Gallego Yausás, del señor Lorenzo Zaba-

leía y del Director de la Revista EUSKAL ERRÍA, visitaron el jueves 13, al Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Juan Francisco Aragone, quien recibió con marcada simpatía al celebrado artista vasco y demás acompañantes, tributando elocuentes elogios a la raza vasca. El pintor Zubiaurre invitó al Arzobispo a que concurriera a su exposición.

Audiencia del Presidente de la República

En la mañana del 15 del actual, el eminente Zubiaurre visitó, en el Palacio de Gobierno, al Presidente de la República, doctor Baltasar Brum, en compañía de su esposa y del Director de esta Revista.

El Dr. Brum recibió con viva complacencia la visita de Zubiaurre; se interesó por sus obras expuestas y, accediendo a la invitación que le hiciera, prometió visitar la exposición a que nos hemos referido anteriormente.

Además, a fin de que el mencionado artista pudiera conocer los alrededores de la capital, el Presidente de la República dispuso que el Pro-Secretario de la Presidencia acompañara a los visitantes en una gira hasta Santa Lucía.

El pintor Zubiaurre — como sus acompañantes — han recibido gratas impresiones ante las atenciones prodigadas por el Presidente de la República en la visita referida.

El Presidente en la exposición

Acompañado por el Ministro Mezzera el Presidente de la República doctor Baltasar Brum, el lunes 17, a la cuatro y media de la tarde, hizo una visita a la exposición de cuadros de los hermanos Zubiaurre en el salón de Moretti Catelli. El doctor Brum departió un rato con don Ramón de Zubiaurre y su distinguida esposa, expresándoles la admiración que siempre había tenido por la obra de los notables pintores vascongados, cuya carrera artística dijo que seguía desde hace tiempo con vivo interés. A este respecto el doctor Brum recordó que teniendo él a su cargo el Ministerio de Instrucción Pública gestionó y obtuvo la adquisición de los dos lienzos de Valentín Zubiaurre que hoy figuran en el Museo Nacional. La circunstancia de que este Museo no figure la firma de Ramón, pues, como decimos ambos cuadros ostentan la de Valentín, ha sugerido la idea de que el Gobierno aproveche la oportunidad que se le presenta para adquirir un lienzo del gran artista que nos visita, habiéndose comprometido el doctor Mezzera a gestionar el asunto en el Consejo antes que se clausure esta exposición que durará hasta e próximo sábado. Zubiaurre se muestra excelentemente impresionado por las atenciones de que le han hecho objeto el doctor Brum y el Ministro Mezzera. Poco después de haberse retirado el Presidente, también visitó la exposición el Ministro de España Vizconde de la Fuente en compañía de su familia.

Homenaje de « Euskal Erría »

La mejor impresión ha causado en el seno de nuestra colectividad la resolución tomada por « Euskal Erría » de tributar un homenaje al celebrado pintor vasco señor Ramón de Zubiaurre y a su esposa.

De acuerdo con lo que adelantamos en la sección respectiva, se reunieron en la sede central los miembros del Consejo Directivo, Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, Comisión de Fiestas y Dirección de la Revista social, a fin de cambiar ideas acerca del homenaje que se podría tributar al gran Zubiaurre que honra a la patria vasca. Después de amplia deliberación, se determinó ofrecerle un lunch en *Rotisserie Solis* el sábado

22 del corriente, a las 4 y 30 de la tarde.

A él asistirán los miembros de todas las Comisiones y los asociados que así lo deseen.

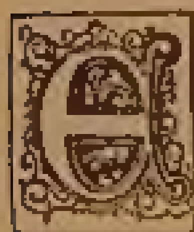
Al señor Zubiaurre y señora, además, se le entregará un pergamino firmado por todos los que concurran a ese sentido homenaje cuya realización será un nuevo éxito para la colonia vasca del Uruguay.

Hasta el momento de escribir estas líneas se adhirieron las siguientes personas:

María Ibarburu de Villar, María G. Cortabarría, Eugenia Goñi, Micaela E. de Larrainzar, María Magis de Dermit, Eulalia L. de Salaberry, María M. Cortabarría de Aguirre, Graciana A de Argul, Josefina Argul, Paquita S. de Duvigneau, Blanca Duvigneau, María Mercedes Aguirre, Matías Gamboa, doctor Francisco Cortabarría, Francisco Goñi, Dionisio Garmendia y señora, Lorenzo Zabaleta, Martín José Mariezcurrena, Angel Magirena, Fermín Hernandorena, Manuel Mujica, Pedro Elisseguy, Nicolás Inciarte, Jaime Maimó Serrasín, Pedro Arteche, Juan B. Igon, Pedro Irigoyen, Ramón Irálzoz, Miguel Rethen, Domingo Larralde, Manuel F. Mendizábal, Fermín Osácar, Pedro María Osácar, Pedro Parrabère.

El monte Igüeldo

Por Alfredo de Laffitte.

l monte Igüeldo está muy concurrido.

En la cúspide de ese monte había, hasta hace poco tiempo, un viejo torreón desmantelado, desportilla do, roto, que en otra época, cuando existía un gran movimiento comercial y marítimo, el Consulado erigió un faro de navegantes. Pero las densas nieblas refractaban la luz de su linterna y hubo de construirse otro faro más bajo, quedando el torreón antiguo sin empleo.

El sitio era solitario y salvaje. Era penoso y duro llegar allí. Apenas se encontraba una vereda, una senda tortuosa, un mal paso trazado entre maleza. Pero, una vez en el alto, el panorama se extendía maravilloso.

A un lado se extendía el mar, una extensión de mar inmensa. A la derecha, a lo lejos, dentro de la abruptez de los cantiles, Biarritz. Y a los pies mismos de la montaña, el agua formando un lago curvilíneo, aprisionado y separado del vasto Cantábrico por una isla robinsonesca.

Las montañas se escalonan unas encima de otras: cada vez más distantes las más altas, cada vez más débiles las más lejanas. También ellas parecen asomarse para columbrar el mar.

Pero llegó un día en que, el genio emprendedor del hombre moderno, le pareció el lugar espléndido y convirtió la vieja montaña en un sitio de esparcimiento y de recreo, con bebederes, terrazas, teatro, frontón, patinadero y restorán; y el arcaico torreón en un castillete feudal, con sus torrecillas, sus atalayas, sus troneras y sus abrigos, dotándole de un ascensor eléctrico para subir a la plataforma, desde la que se domina una porción de territorio de Guipúzkoa, Navarra y Francia.

El monte se ha remozado y rejuvenecido. Ha llegado a él el efluvio de la civilización, y a sus vertientes los blancos hotelitos y los verdes jardines. En funicular conduce a su cima, y autobús y tranvías transportan a sus pies, un río de gente, que en seguida sube a gozar de las excelencias de tan grandioso espectáculo.

El Caserío

El caserío es un relicario de nuestra tradición. En su arquitectura, rudimentaria y exangüe, en su soledad agreste y aromada, en su traza austera y ruda, denota la oriundez de su carácter. Su aislamiento le preserva de todas nuestras corrupciones circundantes. Cimentado al final de un sendero pedregoso, o al amparo de unos nogales vetustos, o sobre una colina verde, o al filo de los amplios yerbales, siempre está lejos del mundo. Lejos de la novedad, lejos de la tentación, lejos del vaho venenoso de las políticas. Porque en ese sentido, el mundo es un enemigo del hombre, como el demonio, como la carne . . .

Sin el asedio de las variaciones diarias de nuestra vida, las costumbres de antaño prevalecen con su pausado ritmo; la lengua, lejos de toda invasión influyente, se mantiene en su vigorosa esencia. Un día es como otro día, y esta ecuación se mantiene inalterable en el transcurso de los años. Mientras nosotros sentimos la inquietud de un torbellino de ideas y, de sensaciones, en el caserío perdura la misma idea, la idea de siempre. Todo es como una línea recta entre la vida y la muerte. La vivienda es un cobijo, no una molicie como nosotros soñamos. El vestido es una necesidad, no una elegancia como para nosotros deseamos. La comida es una función orgánica indispensable, no un placer refinado y requerido. El caserío es el ejemplo de la vida coordinada, laboriosa, fecunda. Es la vida donde la voluntad ha podado todos los vanos deseos de fantasmagoría. Todos nuestros afanes ornamentales, que tanta energía y eficacia roban a nuestro tiempo, se reducen en el caserío a una mínima expresión infantil. Todas nuestras ansias decorativas, que tanto depauperan nuestra voluntad, son allí absolutamente desconocidas. Por eso allí el temperamento es de una savia robusta y la voluntad de una energía potente y la creencia de una raíz profunda. Inconmensurablemente profunda. La amargura de la desilusión ha roído muy poco esos espíritus fuertes. Una costumbre, un trabajo, un Dios: ese es el símbolo. Lo han heredado, y toda la vida es una constancia de conservación para poder legarlo. Con creces, si es posible. Porque aumentar, enriquecer, avalorar una herencia no es corromperla.

He ahí una teoría auténtica de la evolución genuina de las cosas. El caserío es el ovario de la raza. Germina y se desarrolla sin corruptelas, y al morir esparce la semilla pura, sin mistificaciones, para engendrar la sucesión a su imagen y semejanza.

Esto que hemos escrito — y que a muchos parecerá traducción libre de Egloga — no quiere significar que la vida de caserío es la vida feliz. Indudablemente es más feliz que la nuestra, carcomida por toda inquietud. Es muy posible que lo limitado de sus aspiraciones y lo reducido de sus deseos, concentren la felicidad en la posesión de su austera realidad. Es muy posible que Dios premie a los bordaris por su absoluta carencia de vanidades, apartando sus espíritus de la dorada copa de todas las tentaciones intranquilizadoras . . . « Dios es quietud y serena todas las cosas », ha dicho San Bernardo.

A pesar de todo — y a eso iba — el caserío debe merecer nuestra atención, nuestro estudio, nuestro cuidado Se debe custodiar como una hermosa categoría social, orgullo de la raza. Se deben afianzar las

virtudes que en él resplandecen antes de que el vendabal las quebrante.

Se deben rectificar los errores adherentes los prejujcios gravosos e inútiles; se deben subsanar las deficiencias y enderezar los entuertos, antes de que las deficiencias y los prejuicios y los errores arraiguen y se endurezcan. Prevenir es mejor que remediar. Si se deja extinguir la vida del caserio habremos perdido las notas características más vibrantes y genuinas de la raza. En la vida del caserío está mayormente vinculado el depósito de la tradición.

Afortunadamente no se observan síntomas de que tal desgracia pueda acontecer. Pero como estamos circundados de novedades disolventes, como vivimos dentro de un lodazal inmenso de apetitos y de insurgencias y de rebeldías, no es sueño de enfermo al pensar que tambièn llegara a los altos montes y a los sombríos robledales el afán innovador que sembrara la inquietud y la rebeldía donde florece la paz.

Y no ya por ese temor, sino por culto a la familia troncal, al hogar perdurable a la casa nativa, piedras angulares de la raza y del progreso, la vida del caserío merece una delicada y solícita atención. Yo intento consignar algunas notas sobre este aspecto vital de nuestro pueblo y deseo, cuando menos, una acogida cordial a mis observaciones.

E. Esparza.



El espíritu de los vascos

Con una atenta comunicación firmada por el escritor vasco D Jesús de Sarría, acerca de quien hemos atendido palabras elogiosas del paisajista señor D. Angel Cabanas Oteiza, hemos recibido un interesante volumen publicado por la editorial vasca y titulado *El Espíritu de los vascos*.

En esta obra aparecen interesantes estudios de celebrados escritores con el sumario siguiente:

«*Hermes*» al gran meditador del Guadarrame, por Jesús de Sarría.

Sobre el localismo por José Ortenga y Gasset.

Ramiro de Maeztu: *Sobre el valor de los valores. — El Fetiche de las personas lindas.*

Miguel de Unamuno: *Secretos encantos de Bilbao. — El paseo de los Canes en 1846.*

Arturo Campión: *¿Es fea o hermosa la raza vasca?*

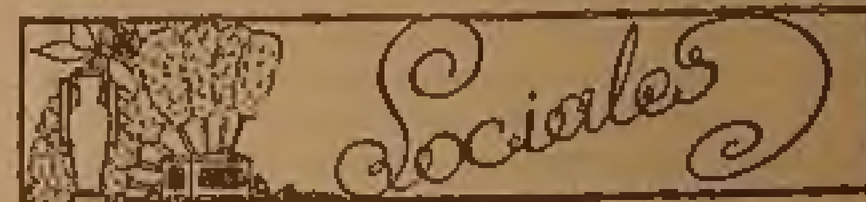
Pío Baroja: *El Capitán Mala Sombra.*

Pedro Mourlane Michelena: *El mensaje al Académico — Brindis a Alejandro de la Sota.*

Se trata de un esfuerzo digno de ponderación de la acreditada Revista vasca *Hermes* que dirige el referido señor de Sarría, y cuya labor en favor de la cultura vasca nos ha impresionado gratamente.

Esta es la manera práctica de trabajar en los tiempos que corren. Por la prensa, por la revista y por el libro se realiza el alto apostolado que demandan las circunstancias.

Al felicitar al escritor vasco señor Jesús de Sarría por su acción laboriosa, nos complacemos en enviarle, desde muy lejos, nuestra salutación fraterna deseándole éxitos en la patriótica misión que se ha impuesto tan llena de desengaños como de contrariedades.



Una nueva reunión familiar

La ofrecerá «Euskal Erria»

El Domingo 30 del corriente se verificará, en el Recreo social de Malvín, una interesante reunión familiar dedicada a los asociados y consocias con sus respectivas familias, acto QUE COMENZARÁ A LAS 5 DE LA TARDE.

Se ha desarmado el proscenio de manera que la concurrencia pueda permanecer en el salón con mayor comodidad.

La audición musical, con numeros vascos, des-

pertará mayor interés; tratándose de las fiestas que ofrece nuestra corporación, no dudamos de que a ésta concurrirá gran número de elementos.

Recomendamos a todos recuerden las disposiciones que hemos adelantado en números anteriores, y que volvemos a repetirlas hoy para su cumplimiento.

El programa que se ha combinado es sumamente interesante.

Nos espera un nuevo éxito.

Nuevas disposiciones generales

Para conocimiento de los interesados, vamos a reproducir a las disposiciones generales que rigen para las fiestas de «Euskal Erria».

1.º — A los efectos que correspondan, se hace presente que los recibos son **intransferibles.** Por lo tanto, el asociado o consocia que transfiera su recibo a otra persona para justificar la entrada, **perderá** todos los derechos.

2.º — Sólo tienen derecho a nuestras fiestas los consocios y asociadas exceptuando los hijos varones mayores de 18 años.

3.º—Los hijos de asociados menores de 18 años tendrán derecho a concurrir a este acto siempre que, en la mañana anterior al día de la fiesta de 7 a 9 y 30 de la mañana, soliciten en Secretaría la tarjeta correspondiente.

4.º La Comisión Organizadora vería con agrado que los asociados concurrieran con boina.

5.º — Para comodidad de los concurrentes a la fiesta, habrá un servicio de buffet, a precios sumamente reducidos.

6.º — La Comisión de Fiestas está autorizada para adoptar las medidas que el caso requiera para el cumplimiento de las disposiciones precedentes.

NOTAS

a) El N.º 24 de *La Trasatlántica* pasa frente al terreno social.

b) Desde la parada del tren hasta el pabellón habrá un servicio de carruajes en que se cobrará 0.05 por la ida, por persona, y otro tanto para el regreso.

c) Para mayores detalles, pídanse a la sede social de la calle San José 1168, telefónicamente, o bien a casa del Secretario General, número 1118 (Aguada).

Además, debemos hacer conocer las últimas disposiciones adoptadas para la fiesta del 30 del corriente.

1.º Las fiestas son única y exclusivamente para los asociados y consocias, con sus familias. Queda terminantemente prohibido la concurrencia de elementos extraños exceptuando las personas debidamente invitadas.

2.º Para tener derecho a concurrir a la fiesta social que se realizará el 30 del corriente, el asociado o consocia deberá presentar a la entrada el *recibo anual* o bien el *recibo correspondiente al mismo mes* DE ENERO DE 1921, el cual llevará, en el ángulo superior, a la derecha, una descripción especial, impresa en tinta roja.

3.º Se ha establecido que deberá presentarse el recibo DEL MES DE ENERO para esta fiesta, en razón de que el asociado, para concurrir a ella, debe ESTAR AL DIA CON LA TESORERÍA, y los Estatutos, en su artículo 8.º, disponen que *la cuota del asociado debe abonarse por adelantado*, esto es, en el mes corriente.

4.º Si para antes de la fecha señalada para la fiesta no se hubiere abonado el recibo de Enero, podrá hacerse efectivo en el local social desde las 7 de la mañana a las 10 de la noche.

2.º No se admitirá, para justificar la entrada, ningún recibo del mes de Diciembre — SALVO LOS ANUALES — porque, de esa manera, se cortan de una vez abusos irritantes que han podido comprobarse en la fiesta del 5 de Diciembre.

6.º Se previene a los asociados y consocias que concurran a la fiesta, que no se les permitirá la entrada al local si no presentan el recibo de ENERO. Se hace esta advertencia con la debida antelación, para su exacto cumplimiento y a fin de evitar disgustos y consecuencias desagredables. A la entrada se colocará un portero que tendrá la orden de hacer cumplir esta determinación. Más adelante, antes de llegar al pabellón donde se realice la fiesta, se colocará otro portero que procederá a un riguroso control. Los miembros de la Comisión de Fiestas se turnarán para comprobar el cumplimiento de estas disposiciones.

7.º La Comisión de Fiestas, y cualquier miembro del Consejo Directivo, cuando note que una persona extraña se encuentra en el local de las fiestas, le exigirá sus comprobantes. No justificándose, deberá abandonar la sala.

8.º Cumpliéndose estas disposiciones, resultarán beneficiados los propios asociados y consocias con sus familias, pues tendrán la seguridad de que los concurrentes a nuestras fiestas son realmente miembros de «Euskal Erria».

Bodas y Noviazgos

Ha visitado oficialmente a la señorita Felicia Etcheverría el joven Walerio Odizzio Paez. Con tal motivo la gentil pareja ha recibido muchas felicitaciones.

—En la residencia de nuestro consocio el señor Domingo Yribarne, tuvo lugar el sábado 15 del actal el enlace de su señorita hija Dominga con el señor Agustín Adano. En el contrato civil actuaron como testigos por parte de la novia los señores Andrés Adano y Juan Laborde, y por el novio los señores Domingo Franco y Pedro Yribarne.

Entre las familias asistentes se encontraban las de Yribarne Miranda, Methol Yribarne, Bajonet Yribarne, Adano Franco, Adano Starla, Schenoni Dellachela, Portas Bozzolasco, Bielli López, Lázaro Laborde, Muttoni, Bustelo Massa, Echart Oyenart, Arismendi Yribarne, Hospital, Perrone, Hernandez y otras.

Exámenes

En el Conservatorio *Rubinstein*, bajo la dirección del profesor Copetti, ha rendido examen de primer año de piano el niño Ernesto F. Meregalli Aguirre, obteniendo nota de sobresaliente.

Viajeros

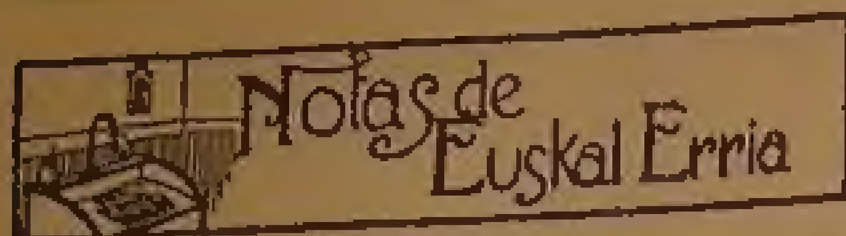
Para su granja en Santa Lucía, partieron los esposos Daniel Rodriguez Grotero - Elisabeth Machicote de Rodriguez y su pequeño hijito.

—Para Achar partió el joven Juan José Machicote.

—Para Punta del Este, partirá brevemente el señor Eduardo Figari.

—Para una de las playas del Este, partirán hoy los jóvenes Angel Ferrando, Agustín Rosa, Armando y Alberto Diez. Regresarán a fines de mes.





Señoras, Consejo y Beneficencia

Sesión del 15 de Enero de 1921

Presidió la reunión el señor Matías Gamboa, con asistencia de los miembros María Ibarburu de Villar, Micaela E. de Larrainzar, María E. de Osácar, Anastasia E. de Osácar, María Magis de Dermit María Mercedes Cortabarría de Aguirre, Francisca S de Malmó, Graciana A. de Argul, Eugenia Goñi, María G. Cortabarría, doctor Francisco Cortabarría, Lorenzo Zabaleta, Martín José Mariezcurrena, Fermín Hernandorena, Angel Magirena, Dionisio Garmendia, Manuel Mujica en representación de la Comisión de Fiestas, y el Director de la Revista social.

— El señor Presidente manifestó que el motivo de la reunión consistía en cambiar ideas para tributar un homenaje al gran pintor Ramón de Zubiaurre y a su esposa, con motivo de su visita a nuestra capital y de la exposición presentada que constituye un éxito social. Cambiáronse opiniones al respecto y se determinó ofrecerles un lunch en la Rotisserie Solís, el sábado 22 del corriente, día en que se clausura la exposición, a las 4 y 30 de la tarde La cuota personal ha sido establecida en $ 2.50 que será abonada a la entrada del hotel. No habrá discursos. Se le entregará un pergamino firmado por todos los presentes, dejando constancia del homenaje de las Comisiones y asociados y consocias al gran pintor Zubiaurre. Encomiéndase a la Secretaría General la realización de la mayor propaganda para el éxito de este acto. Se adhieren a él la señora de Salaberry y el señor Pedro Elisseguy.

— Se deliberó luego, una vez retirados los miembros del Consejo, de la manera en que se tributará el homenaje a la memoria de las señoras de Zabaleta, Martínez y señor Salavarría. Por la Comisión de Señoras, en el acto de la colocación de las placas, hablará la señorita Maruja Cortabarría, una delegada del Sub Comité de la Unión y el señor Pedro Elisseguy por la Comisión de Beneficencia.

— Levantóse la sesión a las 18 y 30 habiendo comenzado a las 14.

Consejo Directivo

ACTA N.º 349

Sesión del 18 de Enero de 1921

Con la presidencia del señor Matías Gamboa, y con asistencia de los señores José Mariezcurrena, Eugenio J. Cazeaux, Juan Mocho, Fermín Hernandorena, doctor Francisco Cortabarría, Ramón Ibáñez, Domingo Alcear que desempeñó la Secretaría y el Director de la Revista social, celebró sesión el Consejo Directivo de «Euskal Erría».

— Previa lectura, se aprobó el acta de la sesión anterior N.º 348

El señor Eugenio J Cazeaux remite a la Tesorería la cantidad de $ 10.00, por su tarjeta N.º 7, destinada a la Caja de Caridad.

— Propóngense como socios, en las condiciones reglamentarias:

Luis G. Etcheverriborda, Activo, N.º 1759, presentado por los señores Pedro Parrabère y Eugenio J. Cazeaux.

Pedro Hiriart, Activo, N.º 1760, por Domingo Elissalde y Pedro Elisseguy.

Anastasio Gamarra, Activo, N.º 1761, por Manuel Mujica y Solano Alaniz.

Santiago Pradere, Activo, N.º 1762, por Julián Labaca y Pedro Elisseguy.

Antonio María Astigarraga, Activo, N.º 1763, por M. Rodríguez de León y M. Lavignasse.

Luis Alba, reincorporado, Cooperador, N.º 1764, por Manuel Mujica y Juan Arotcharen.

Ambrosio Echeverría, Cooperador, N.º 1765, por Francisco Bouzout Listre y Manuel Mujica

Pedro L. Lavignasse, Activo, N.º 1766; J. Sánchez Méndez, Cooperador, N.º 1767, por Juan y Julián Lavignasse

— Se aprueba el balance en fecha 31 de Diciembre de 1920, como igualmente el de ganancias y pérdidas desde el 1.º de Junio hasta el 31 de Diciembre de 1920.

— Se lee una exposición de motivos de la Comisión de Señoras, elevada al Consejo Directivo por intermedio de la Comisión de Beneficencia e Instrucción donde comprueba las ventajas del personal religioso sobre el laico para la fundación del Colegio.

— La señora Antonia Urrutia de Salavarría eleva una nota agradeciendo las condolencias de todas las Comisiones que le fueron presentadas con motivo del fallecimiento de su esposo D. Francisco Salavarría.

— La Secretaría General informa de la magnífica cinta donada por los esposos Garmendia-Bentancourt a la Comisión de Señoras y de la cantidad de doscientos pesos entregados por los mismos para las obras que realiza la misma Comisión de Señoras

— Se deja constancia de la visita que realizó a nuestra Institución el celebrado pintor vasco señor Ramón de Zubiaurre en compañía de su esposa y del homenaje que le tributará «Euskal Erría».

— La Casa de Galicia anuncia la constitución de su nueva Comisión Directiva.

— Se autorizan los pagos siguientes:

A Soury y C.ª	$ 0.80
A D. Alberto López	» 9.50
A los Talleres «La Razón», impresión de las nuevas fajas para la expedición de la Revista	» 19.00
Propina a dos Carteros	» 2.00

— Se autoriza a la Dirección de la Revista la publicación de un cliché de un dibujo hecho expresamente para «Euskal Erría» por el gran pintor Zubiaurre, en el local social, a pedido de la misma.

— El Director-Redactor de la Revista social

dió cuenta de los trabajos realizados para la obtención de los nuevos dibujos para la Revista social; carátula, entrecarátula, cabezales, etc. y da lectura a los nombres de las personas que contribuyeron generosamente al pago de todo esto, cuyos nombres, con las cantidades respectivas, se adelantarán en la Revista. Se aprobaron la presentación y realización de esta iniciativa.

— El señor Tomás Altuna, desde San Sebastián, solicita informes por intermedio de la Redacción de la Revista, sobre el señor Pedro Aramendi, de quien no se tienen noticias desde hace unos años, sino una simple referencia de su muerte. La redacción dice que hizo una publicación, al respecto, en la prensa.

—La señora María G. de Duhagón remite $ 12.00 por intermedio de la Secretaría General: $ 6.00 por un semestre, correspondiente a su cuota como socia y $ 6.00 por las mensualidades del asociado señor González Garacotch.

— Se cambian ideas para buscar la manera de que, el capital social depositado en el Banco de la República, obtenga mayor interés.

— El acto quedó terminado a las 11 y 10 p. m. habiendo comenzado a las 9 y 20.



Una fábrica modelo de vitraux

Hemos tenido la satisfacción de visitar la fábrica de vitraux, propiedad del señor Ernesto Zabaglia, situada en la calle Paysandú esquina Piedad.

Se trata de un establecimiento acreditado que realiza sus trabajos a conciencia y con un gusto y arte exquisitos.

Merced a la gentileza del señor Zabaglia, recorrimos las dependencias de su fábrica deteniéndonos, especialmente, en la sección destinada al cocimiento de los vidrios, y en la de la confección de los moldes respectivos. Las salas donde actúan sus dibujantes como también las destinadas a la confección de los artísticos vitraux, las hemos encontrado, dentro de su sencillez, perfectamente montadas, donde conocidos artistas realizan su labor en silencio y de cuyo establecimiento salen vitraux que bien pueden competir con los que nos llegan del extranjero.

Tuvimos el placer, además, de admirar gran cantidad de dibujos, de los más variados gustos, en una sala *bleue*, artísticamente engalanada.

Con estas impresiones, no vacilamos en recomendar a los interesados esta casa, donde serán siempre debidamente atendidos y nos alegramos de haberla conocido a indicación de nuestro buen consocio don Martín Larragueta.

Compañía " L'. Unión "

De una interesante circular que acaba de remitirnos el señor Enrique L. Pastorino relacionado con la Campaña Francesa de Seguros contra incendios, fundada 1828, reproducimos, con placer, estos párrafos:

« Nos es grato, siguiendo nuestra costumbre de informar a nuestros señores clientes sobre la marcha y situación de esta Compañía, referir a continuación los principales rubros extraídos de la Memoria y Balance por el Ejercicio de 1919, presentados a la Asamblea de accionistas celebrada el 26 de Mayo último en el local de nuestra Casa Matriz, Place Vendome nº. 9, París,

1º Capital y Reservas.

Suman estas en distintos rubros y en provisiones . .	fs.	56.850 000.—
Eran en 1918, por los mismos conceptos	»	49 460 000 —
Aumento. . .	fs.	7 390 000 —

2.º Las utilidades del ejercicio se manifiestan con un total de	fs.	8 955.849 80
Fueron en 1918 de	»	5 418 242 03
Aumento. . .	fs.	3.537 607.77

Este aumento, dado que comprende la liquidación de previsiones acumuladas durante los ejercicios de guerra, hace que la compañía proponga aplicar parte de las utilidades (francos 2 631 578.95) a liberar a la suscrición de acciones de un cuarto de su valor y distribuir, además un dividendo de francos 260 por acción, sea el 104 °/o de la cuota pagada en el origen de la Compañía, en 1828.

3.º Las inversiones de fondos de la Compañía y sus disponibilidades efectivas al 31 de Diciembre 1919, sumaron	fs.	69.729.539 10
En 31 de Diciembre 1918, alcanzaban a	fs.	59 812 025.75
Aumento. . .	fs.	9 917 513.37
Testimonio de la actividad de post-guerra que se manifiesta en todos los órganos de la actividad en Francia, es el rubro de primas que ha ascendido en 1919 a . . .	fs.	66 448 338.10
Habiendo sido en 1918 de . .	»	49 913 588.68
Aumento. . .	fs.	16 534.749.42

Aunque ocupando « L' Unión », desde muchos años, el primer rango entre las Compañías de Seguros contra Incendios en la República Francesa, los aumentos generales que señalan todas las demás Compañías denotan bien claramente el resurgimiento económico que tiende a compensar, desde ya, los crueles momentos de prueba sufridos durante el período de la guerra con invasión de 1914 a 1918 ».

LA CAJA OBRERA
25 de Mayo y Treinta Tres

La mejor colocación de dinero

Títulos de Renta de La Caja Obrera
de $ 100, de $ 500 y de $ 1000

SON AL PORTADOR



Ganan el 6.60 de interés anual
Cobra Vd. los intereses cada dos meses

¿Qué título hay mejor que este?
PIDA INFORMES